

Emma Liliana Navarrete

Maestra en demografía por El Colegio de México.

Investigadora de El Colegio Mexiquense.

Teléfonos y telefaxes: 01 (72) 18-0100 y 18-0056

Correo-e: enavarr@cmq.colmex.mx



AVANCES DE
INVESTIGACIÓN

**ENTRE EL ESTUDIO Y EL TRABAJO:
LOS JÓVENES URBANOS
A FIN DE SIGLO¹**

1. Antecedentes: Las altas tasas de crecimiento poblacional registradas en los últimos treinta años (3.1% en 1960, 3.2% en 1970, 2.5% en 1980 y 2.0% en 1990) [Conapo, 1994], han dado lugar a que México ocupe el lugar número once dentro de los países más poblados del planeta, pero también a que la

presencia de los jóvenes en la estructura demográfica actual sea indiscutible. México es un país predominantemente joven, aproximadamente el 20% de su población tiene entre 15 y 24 años; a pesar de que la fecundidad empezó a reducirse desde la década de los setenta,² y a que empieza un ligero envejecimiento de la población, el número absoluto de jóvenes seguirá aumentando todavía durante algunas décadas debido a la inercia demográfica. Según proyecciones elaboradas por Celade [Celade, 1994], para el 2010 el grupo de 15 a 24 años conformará todavía el 18.2% del total de los mexicanos.

Durante los últimos treinta años, a la par de los cambios ocurridos en términos demográficos, en el rubro de lo económico, México sufrió profundas transformaciones, primero a partir de la crisis económica de los años ochenta y posteriormente a la ocurrida a mediados de los noventa.

A partir de la década de los ochenta, el sistema productivo moderno no logró generar empleos al ritmo requerido por la oferta de la fuerza de trabajo y hacia el final de la década este sector se encontraba muy dañado; esto contribuyó a que se ampliaran los sectores de trabajadores no asalariados en especial dentro del sector terciario. Para fines de los ochenta, el deterioro de los mercados laborales era muy severo, las características de su funcionamiento se modificaron, se dio una acentuación de la intensidad de la pobreza,³ y un proceso de pauperización de los grupos medios.

Ante los desequilibrios económicos, se buscó adoptar políticas de ajuste estructural y modelos macroeconómicos que redujeran los efectos de la crisis económica, sin embargo para 1994 ocurre otra crisis muy severa y aunque se intentaron reducir sus efectos, la desigualdad se incrementó, se concentró más la riqueza y aumentó el número de pobres.

Ante tales recesiones, los mercados laborales se impactaron profundamente dando lugar, entre otras cosas: a la contracción del empleo industrial, al incremento dramático del sector terciario en comparación con el resto de la economía nacional, al aumento del trabajo por cuenta propia, a una situación cada vez más precaria de las condiciones laborales, a una disminución notable del ingreso real de los trabajadores. En fin, se originó una gran heterogeneidad laboral [Oliveira y García, 1993; Rendón y Salas, 1991; Pacheco, 1996, entre otros].

Dentro de las estrategias que las familias mexicanas han llevado a cabo ante el empobrecimiento generalizado, está — junto con las redes de solidaridad social, la extensión de las actividades informales y la duplicación de ocupaciones de la población activa— el incrementar el envío de nuevos miembros de la unidad doméstica al mercado de trabajo, muchos de los cuales son jóvenes.

¹ Este trabajo forma parte de los avances de la tesis doctoral en ciencias sociales: "Participación económica juvenil y recesión en México", con especialidad en estudios de población de El Colegio de México. Tesis en proceso.

² En 1960 cada mujer tenía en promedio 7 hijos. Entre 1972 y 1984 se acentúa la caída en el número de hijos con un decremento anual de 0.19 hijos. Para 1994 la tasa global de fecundidad era de 2.9 y se plantea que para el 2000 se reducirá a 2.4 hijos por cada mujer [Gómez de León, 1995].

³ De 1982 a 1986 el producto por persona cayó 16%, la moneda se devaluó en casi cuarenta veces y la inflación rebasó el 100% en 1986 [Cortés y Rubalcava, 1991; Oliveira y García, 1993].

Bajo este contexto, el propósito de este trabajo es, primeramente, ubicar a los jóvenes según su condición de actividad, y posteriormente ver en aquellos que han tenido que incorporarse al mercado de trabajo, algunas de las características y condiciones laborales de esta mano de obra joven. Se tomarán dos puntos en el tiempo, con el fin de comparar dos periodos distintos: 1991 (año difícil, pero de relativa recuperación económica, posterior a la década perdida) y 1995 (año de grave crisis económica). El análisis estará basado en cifras de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) para ambos años (ENE 91 y ENE 95) utilizando solamente datos de la población que habita en áreas urbanas.⁴

2. Los jóvenes ante el sistema escolar

La escolaridad es uno de los aspectos que se suponen más visiblemente conectados con el periodo de juventud; hablar de jóvenes nos lleva a referirnos casi de manera inmediata al sistema educativo. Por una parte porque es el grupo de edad que se espera sea estudiante; pero por otra, en términos de fuerza de trabajo, la educación formal es la que en sentido estricto (al menos hasta hace algunas décadas) abriría o limitaría el acceso a determinados puestos en el mercado laboral. Por lo tanto, la crisis en el sector educativo y el descenso de sus tasas de crecimiento afectan primordialmente a la población joven, que si bien debería estar estudiando debe incorporarse al mercado laboral con una escolaridad formal baja y/o de regular calidad.

El sistema escolar mexicano sufrió cambios severos a partir de la crisis económica acontecida en el país en la década pasada. Hasta hace algunos años el acceso al sistema educativo se ampliaba, los promedios alcanzados eran cada vez mayores, la población ingresaba al sistema cada vez a edades más tempranas y, sobre todo, permanecía por más tiempo en él. Sin embargo, a partir de la crisis de los ochenta, la eta-

pa de expansión del sistema escolar mexicano sufrió una violenta disminución en sus ritmos de crecimiento y los gastos en el sector educativo se redujeron; lo que parece ser una tendencia que continuó [Padua, 1990]. De hecho, aunque la escolaridad promedio ha crecido, lo ha hecho al costo de la calidad.

Actualmente la relación entre escolaridad y trabajo señala una depreciación de la educación en los mercados laborales urbanos [Muñoz, 1992]. Un estudio de Muñoz Izquierdo [Muñoz, 1990] señala que sólo dos terceras partes de los alumnos que concluirán sus estudios superiores durante el decenio 1990-2000, podrán incorporarse al sector moderno de la economía nacional. La parte restante y aquella que ha desertado, tendrá como única opción el incorporarse en actividades económicas fuera del sector moderno y fuera de lo que, en términos formales, le correspondería dada su preparación educacional.

Se está ante una "devaluación de la escolaridad", pues los estudiantes que se han preparado para llevar a cabo una ocupación determinada sólo han podido acceder a empleos por debajo de la categoría prevista por los planes de estudio. Esta situación se profundiza en el caso de las mujeres jóvenes, quienes no obstante haber obtenido en muchos casos logros educacionales mayores, obtienen empleos de menor jerarquía o perciben ingresos significativamente inferiores a los de los hombres jóvenes, según cifras dadas para América Latina [Cepal, 1991].

Es importante señalar también que mientras más complejos son los mercados laborales, más difíciles son las posibilidades de acceder a ellos. En los mercados más modernos y altamente productivos de la economía se requiere, en general, fuerza de trabajo con alta escolaridad, donde se lucha por el empleo compitiendo con el nivel escolar y donde la educación formal más bien funciona como un filtro; pero hay otros mercados que emplean fuerza de trabajo sin requisitos educativos definidos, donde el significa-

⁴ En la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) se establecen dos tipos de áreas de muestreo: el área más urbana y el área menos urbana. La primera, que es el área que se analizará, está conformada por localidades mayores a 100,000 habitantes y/o capitales de estado, en este trabajo las denominaremos áreas urbanas.

do de la escolaridad es distinta [Cf. Muñoz, 1992]: en estos casos es más importante la práctica y la experiencia laboral que el grado escolar, o el contar con familiares o amigos vinculados con algún empleo que sirvan de enlace para insertarse en el mercado laboral. Si bien hasta hace poco la educación era uno de los factores que diferenciaban más nítidamente el empleo desde un punto de vista sectorial, actualmente dicha condición parece ir cambiando.

3. Los jóvenes ante el trabajo

Existen numerosos estudios que explican las tendencias de la población económicamente activa. En términos generales, la población trabajadora masculina ha mantenido una participación más o menos constante en el tiempo, en cambio la población femenina ha incrementado su participación de forma significativa. En lo que se refiere a la mano de obra joven, la tendencia supuesta sería un decremento en los niveles de participación debido fundamentalmente a la estancia prolongada en el sistema escolar; sin embargo, en países con desarrollo económico relativamente menor, como es México, las tasas de actividad de la población muy joven (incluso infantil) son elevadas en comparación con países que no tienen el mismo rezago económico.⁵ Pero inclusive al comparar las tasas de participación de la población urbana con las de la población rural mexicana, el nivel alcanzado en el espacio rural llega a ser del doble del presentado por la juventud urbana.

En el periodo que aquí se analiza, la participación de la población joven urbana no presentó cambios relevantes en su nivel (como tampoco los tuvo la población adulta); sin embargo, sí ocurrieron algunos cambios en cuanto a su condición y tipo de participación y éstos hablan de una mano de obra en situación de deterioro paulatino. Algunas de estas transformaciones tienen que ver precisamente con su incorporación cada vez más temprana al mercado laboral.

4. Los jóvenes urbanos que estudian y trabajan

Ya se decía que un elemento que se destaca cuando se habla de juventud es su papel de estudiantes y esto se considera como un atributo inherente a la población joven, mientras que la inserción laboral más bien se concibe como una actividad cuya entrada habría que postergar el mayor tiempo posible. Las evidencias han demostrado que ante el deterioro económico, los jóvenes mexicanos se incorporan más tempranamente al mercado de trabajo, pero las expectativas reales de acceder a estudios prolongados es para muchos imposible y el sistema educativo empieza a operar como un "refugio" para aquellos jóvenes cuyos hogares han podido resistir el impacto de la crisis sin tener que recurrir a los eventuales aportes económicos de ellos. La realidad nos remite a jóvenes que si bien sí asisten a la escuela, de manera simultánea trabajan.

En México lo primero que se destaca es que la posibilidad de que un o una joven lleven a cabo las dos actividades de manera paralela disminuye conforme avanza su edad y son las mujeres las que se incorporan en mayor medida en ambas actividades a la par. Esto posiblemente tiene que ver con empleos de tiempo parcial, lo que les permite ocupar su tiempo en los dos tipos de tareas.

Vistas las cifras a lo largo de los cuatro años, se muestra que la vinculación entre el estudio y el trabajo se ha incrementado tanto en hombres como en mujeres (el mayor incremento lo presentan los hombres de 20 a 24 años). La pregunta sería cómo en un momento de severas dificultades económicas la presencia escolar simultánea al trabajo ha crecido, y no sólo lo ha hecho su presencia en el mercado laboral. Ante esto las respuestas apuntarían a que: 1) dadas las escasas posibilidades de adquirir actualmente un empleo, los y las jóvenes tienen que aprender más para poder acceder a uno; por lo



⁵ Por ejemplo, para 1993 la tasa de actividad de las mujeres mexicanas de 15 a 19 años fue de 30.3% y la de los hombres de la misma edad de 64.3; en Finlandia, en cambio, las tasas fueron de 26.1 y de 31.1%, respectivamente [OIT, 1993].

tanto tienen que capacitarse, por ejemplo en cursos rápidos de computación, de inglés, de electrónica, de puericultura, etcétera, a los que les dedican pocas horas a la semana; o bien, 2) pueden estarse modificando las características de los jóvenes que se incorporan al trabajo; es decir, anteriormente el o la joven que tenían que trabajar abandonaban los estudios; ahora muchos jóvenes que desean continuar en el sistema escolar deben trabajar para pagar, al menos, sus propios gastos educativos, lo que incrementa el número de jóvenes que estudian y también trabajan. Lo grave finalmente, no es que los jóvenes estudien y trabajen, sino que tengan que truncar su preparación educativa formal para incorporarse al mercado laboral.

5. Ubicación de los jóvenes urbanos en el mercado

Con base en los censos económicos y las encuestas de ocupación, se observa que, en conjunto, son el comercio y los servicios los sectores que absorben a más de la mitad del personal ocupado y que en estos se concentra la mayoría de la población económicamente activa (PEA) femenina [Oliveira y García, 1993; Pacheco, 1996].

En el espacio urbano mexicano, con las ENE 91 y ENE 95 se corrobora que la presencia de mujeres en la rama de servicios es abrumadora; pero en el caso particular de la población joven femenina se observa que si bien esta población tiene también una supremacía en los servicios, a su vez presenta un elemento que la distingue de las trabajadoras adultas: una presencia mayor que las adultas en el sector industrial, rasgo que no se transformó en los dos años del análisis. En el caso de la PEA masculina, la presencia en servicios es también elevada, aunque menor que la de las mujeres activas, su presencia en el sector industrial conforma el segundo rubro en importancia; pero en los jóvenes trabajadores, al igual que lo ocurri-

do con las mujeres jóvenes, se observa una mayor participación en el sector secundario. (Véanse los cuadros 1 y 2.)

Este elemento es importante porque siempre se ha considerado que la población joven tiene como única opción el sector terciario, pero las cifras revelan que si bien su papel en este sector es relevante, en el México actual son las y los trabajadores más jóvenes los que encuentran —de entre toda la PEA— menor dificultad para incorporarse al sector moderno de la economía, aspecto que no indica necesariamente que ellos obtengan con esto las mejores condiciones laborales.

En el transcurso de los cuatro años no se presentan transformaciones por sector muy elocuentes, pero al observar la tendencia se rescata un decremento en el sector industrial. La disminución en el nivel de participación en el área más moderna de la economía es uno de los rasgos más distintivos de los cambios ocurridos a la PEA joven, y es de esperar si se recuerda que el sector industrial mexicano no sólo ha perdido el dinamismo para generar empleos sino que como resultado de la crisis se perdió parte del empleo existente.⁶

En cuanto a la situación en el trabajo, a los trabajadores puede separárseles en asalariados y en no asalariados, estos últimos se conforman fundamentalmente por los trabajadores por cuenta propia y los no remunerados. El grueso de la PEA se ha concentrado en el rubro de asalariados, pero los no asalariados están incrementándose a pasos agigantados; aunque en magnitud todavía representan un porcentaje menor, su ritmo de crecimiento supera al de la población asalariada.

Las cifras de las encuestas señalan que la PEA femenina en su mayoría es parte de la población asalariada, pero el trabajo no remunerado, principalmente para las mujeres de menor edad alcanza más o menos la décima parte de ellas, y además es un rubro que se está incrementando. De 1991 a 1995 se refleja la

⁶ Como resultado de la crisis de diciembre de 1994, en tan sólo 17 meses se perdió 80% del empleo generado en 6 años [Pacheco, 1996]. Si bien la cifra engloba a todos los empleos de la economía, una parte de este total involucra al sector industrial.

Cuadro 1**Población económicamente activa masculina urbana
por grupo de edad: 1991 y 1995**

	1991 15-19	20-24	25 y más	1995 15-19	20-24	25 y más
Tasa de actividad	48.2	79.7	89.0	47.8	80.8	88.9
Población ocupada por rama de actividad (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Industria	28.5	28.7	23.7	25.6	25.7	22.7
Comercio	21.7	17.9	18.2	25.5	19.1	18.5
Servicios	37.5	41.5	46.5	37.6	45.6	48.3
Otros	12.3	11.9	11.6	11.3	9.6	10.5
Población ocupada según situación en el trabajo (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Asalariados	81.0	84.6	69.3	70.6	72.1	59.5
Por cuenta propia	6.4	9.8	21.6	5.8	8.7	22.4
No remunerados	12.5	3.8	0.7	12.8	4.5	1.1
Otros	0.0	1.8	8.4	10.8	14.7	17.0
Población ocupada según prestaciones laborales (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sí tiene	39.1	54.8	56.2	26.9	47.2	46.9
No tiene	60.8	44.8	43.6	72.4	52.4	52.9
No especificado	0.1	0.4	0.2	0.7	0.4	0.2
Población ocupada según núm. de horas trabajadas semana (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 35 horas	23.9	16.2	13.1	21.1	13.5	12.4
De 35 a 48 horas	57.7	61.2	56.3	44.4	51.1	43.7
Más de 48 horas	15.6	19.4	26.1	19.9	24.8	36.4
No trabajó	0.2	0.3	0.3	14.5	10.5	7.5
No especificado	2.6	2.9	4.2	0.1	0.1	0.0
Población ocupada por tamaño de establecimiento (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Una persona	10.6	6.2	4.0	0.4	0.2	0.4
De 2 a 5	33.9	19.8	12.1	51.4	32.3	20.0
De 6 a 15	14.6	15.3	12.0	14.3	14.0	11.6
De 16 a 50	10.4	11.1	10.7	8.7	10.6	11.9
De 51 y más	29.4	46.0	59.8	25.2	42.9	56.1
No especificado	1.1	1.6	1.4	0.0		

Fuente: STPSS e INEGI. Encuesta Nacional de Empleo para los años 1991 y 1995.

Cuadro 2**Población económicamente activa femenina urbana
por grupo de edad: 1991 y 1995**

	1991 15-19	20-24	25 y más	1995 15-19	20-24	25 y más
Tasa de actividad	26.7	48.1	32.3	29.3	48.4	41.7
Población ocupada						
por rama de actividad (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Industria	26.6	23.1	16.2	23.7	22.0	15.2
Comercio	27.2	21.6	22.3	28.6	23.1	23.7
Servicios	44.5	52.8	59.8	46.8	53.8	60.2
Otros	1.7	2.5	1.7	0.9	1.1	0.9
Población ocupada según situación en el trabajo (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Asalariados	87.9	90.2	72.2	80.5	84.7	66.0
Por cuenta propia	2.4	4.6	18.5	2.5	4.3	21.0
No remunerados	9.5	4.8	6.6	13.2	7.2	7.1
Otros	0.2	0.4	2.7	3.8	3.8	5.9
Población ocupada según prestaciones laborales (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sí tiene	54.8	72.0	59.6	39.7	59.3	53.7
No tiene	45.1	27.8	40.4	59.5	40.1	46.2
No sabe	0.1	0.2	0.0	0.8	0.6	0.1
Población ocupada según núm. de horas trabajadas semana (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 35 horas	23.8	21.8	32.9	27.4	23.2	33.4
De 35 a 48 horas	64.1	65.6	50.8	45.8	53.5	45.2
Más de 48 horas	10.8	9.2	11.7	16.5	14.0	15.3
No trabajó	0.0	0.1	0.0	10.3	9.3	6.0
No sabe	1.3	3.3	4.6	0.0	0.0	0.1
Población ocupada por tamaño de establecimiento (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Una persona	21.4	9.6	13.1	9.9	6.7	6.7
De 2 a 5	22.8	14.9	12.2	39.5	26.2	20.9
De 6 a 15	11.5	11.7	8.2	11.6	12.1	7.9
De 16 a 50	8.9	10.0	7.6	8.2	9.4	8.4
De 51 y más	35.1	52.4	58.0	30.8	45.6	56.1
No especificado	0.3	1.4	0.9	0.0	0.0	0.0

Fuente: STPS e INEGI. Encuesta Nacional de Empleo, 1991 y 1995.

disminución de mujeres jóvenes en el trabajo asalariado (igual que la PEA adulta), pero un aumento de cuando menos 39% en el trabajo no remunerado.

La situación de los hombres jóvenes es similar a lo descrito para la PEA femenina, la participación como asalariados es prioritaria (aunque menor que la obtenida por las mujeres jóvenes), pero su presencia como trabajadores por cuenta propia es mayor que la de las mujeres. Este dato resulta relevante, pues habla de que ellos están, en general, en mejores condiciones —culturales, principalmente— para autogestarse ocupaciones, pero de entre los varones también hay diferencias a este respecto, los más jóvenes presentan la menor participación en este rubro porque ellos, al igual que las mujeres jóvenes, no cuentan con los recursos económicos suficientes ni la independencia para incursionar solos en la creación de una actividad económica.

De 1991 a 1995 lo más representativo para los varones jóvenes es el gran decremento en el trabajo asalariado.

Al comparar a los trabajadores jóvenes con la población adulta, un rasgo elocuente es la mayor participación de jóvenes (ellas y ellos) en el renglón de asalariados. A simple vista podría pensarse que los adultos urbanos —hombres y mujeres— al haber disminuido de manera importante su presencia en los empleos asalariados, son los que se sitúan en posición más desfavorable y que por el contrario, la mano de obra joven (en general hombres y mujeres) se encuentran en una situación mejor. No obstante, el hecho de que los jóvenes se mantengan en mayor medida como población asalariada, más bien indica que la PEA adulta ha podido evitar el trabajo asalariado peor retribuido y acceder, por su condición de adulto, a otro tipo de ocupaciones. También hay que recordar que los jóvenes han sufrido un aumento importante en la condición de no remunerados y en el rubro de "otros trabajos", principalmente en la juventud masculina,

lo que sugiere ocupaciones quizá tan inestables o precarias que el mismo trabajador no pudo clasificar.

6. Condiciones laborales de los jóvenes urbanos

Las severas crisis económicas y las contracciones salariales han dado lugar a una gran heterogeneidad laboral y a diversas formas de empleo precario. Se han incrementado no sólo las actividades del llamado sector informal, sino todas aquellas formas de trabajo ocasionales, temporales, de tiempo parcial, con o sin prestaciones.

El acceso a las prestaciones laborales es uno de los indicadores de las condiciones laborales que aquí se analizarán. En México los estudios sobre el tema señalan la tendencia hacia la precarización del trabajo asalariado [Oliveira y García, 1993 y 1994; Rendón y Salas, 1995; Pacheco, 1997; entre otros], tipo de trabajo que es el que permitiría el acceso a distintas prestaciones.

Lo que aquí se analizará es el acceso al menos a una de las siguientes prestaciones: aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo, reparto de utilidades, crédito para vivienda, afiliación al IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social), afiliación al ISSSTE (Instituto de Seguridad Social y Servicios para los Trabajadores del Estado), servicio médico particular o seguro de vida y SAR (Sistema de Ahorro para el Retiro), este último sólo para 1995.

Las cifras de las encuestas indican, como primer punto, que las mujeres por lo general acceden más a algún tipo de prestación laboral, pero existe una gran distinción al comparar a hombres y mujeres jóvenes por grupo de edad. La población de 20 a 24 años (más la femenina que la masculina) es la que presenta el mayor porcentaje en cuanto a acceso a prestaciones. Los más desfavorecidos son, sin duda, los trabajadores de 15 a 19 años (principalmente los varones).

En el lapso de 1991 a 1995 se evidencia un deterioro, pues en todos los casos: hombres y mujeres jóvenes y adultos, disminuye su presencia en el renglón de con alguna prestación laboral, sólo que es la PEA joven la que presenta la disminución más drástica: las mujeres de 15 a 19 decrecen en 27.6%, las de 20 a 24 17.6%; los varones disminuyen 31.2% y 14% respectivamente. Si bien la PEA femenina, en general, ha contado con mejores prestaciones, esta mejor situación para 1995 es menos elocuente. Las diferencias entre hombres y mujeres para el último año analizado, al menos en cuanto a prestaciones laborales, se reducen.

Otro elemento para conocer las condiciones laborales de los trabajadores es la jornada laboral. Si bien la duración de la jornada laboral no señala directamente el deterioro de las condiciones laborales de los trabajadores, sobre todo en lo que concierne a la población femenina,⁷ los datos de la ENE 91 y ENE 95 indican algunas modificaciones en cuanto al número de horas trabajadas, cambios que involucran tanto a la población femenina como a la masculina e indican un incremento en el número de horas trabajadas por la población mexicana, lo que puede considerarse un deterioro en sus condiciones laborales.

El grueso de la población activa joven trabaja de 35 a 48 horas semanales, y casi un 30% labora menos de 35. Pero de 1991 a 1995 el trabajo de más de 48 horas se incrementa,⁸ ahora los jóvenes trabajan más para, en promedio, seguramente ganar en términos reales menos.⁹ Este dato es relevante, pues al tratarse de población joven, se supondría que su participación no excedería las 40 horas semanales reglamentarias, sin embargo se evidencia que ante la necesidad de incorporarse al mercado, no importa si se es joven o no, lo fundamental es acceder a un empleo aunque éste implique trabajar un número mayor de horas.

A todo lo anterior habría que agregar otro aspecto, el renglón de "no trabajó" en la semana de referencia, el cual aumentó durante estos cuatro

años dramáticamente. Este aspecto es fundamental y muy grave, pues señala las fluctuaciones e intermitencias del tipo de trabajo que tienen los jóvenes en las ciudades, situación que se recrudece entre la población de menor edad.

Finalmente, una de las características actuales del mercado de trabajo es el incremento de empresas pequeñas y medianas, las que, sobre todo en las más pequeñas, no ofrecen a sus trabajadores —por lo general— las mejores condiciones laborales. Entre 1988 y 1993, en México más del 25% de los nuevos empleos surgieron en unidades de menos de cinco trabajadores, lo que expresa el elevado crecimiento de las actividades de pequeña escala [Rendón y Salas, 1995]. Según las encuestas analizadas de 1991 a 1995 aumentó 5.3 puntos porcentuales la población ocupada en establecimientos pequeños, la cual era ya bastante alta (del orden de 53.4% en 1991), lo que confirma que las empresas pequeñas están en expansión y son grandes concentradoras de mano de obra.

La población trabajadora urbana se aglutina en empresas pequeñas. En el caso de la PEA joven mexicana urbana, las empresas de 2 a 5 trabajadores son las que han tenido los mayores incrementos. De hecho, parece cada vez más directa la relación entre la edad de los jóvenes y el tamaño de las empresas: los jóvenes mientras más jóvenes son, parecen estar confinados a ocupaciones en empresas más pequeñas, hasta ahora es lo que el mercado mexicano ha podido ofrecerles.

6. Comentarios finales

El deterioro del mercado de trabajo ha perjudicado a los jóvenes de manera especial en la medida en que han tenido que incorporarse tempranamente al mercado de trabajo, pero bajo condiciones muy adversas.

La falta de oportunidades laborales, el incremento de ocupaciones precarias, la modernización tecnológica y la transformación industrial-

⁷ Para la población trabajadora femenina el trabajar un número menor de horas puede ser una selección voluntaria y necesaria al buscar horarios más flexibles que le permitan combinar el trabajo en el núcleo familiar con el trabajo remunerado.

⁸ El incremento menor lo observan las mujeres adultas quienes seguramente por las responsabilidades familiares que realizan no pueden involucrarse en trabajos que impliquen un mayor número de horas.

⁹ En 1982 el salario real fue casi igual al de 1970 [Oliveira y García, 1993]. En diciembre de 1994 un salario mínimo permitía comprar el 45.6% de la canasta básica, en febrero de 1996 tan sólo se compraba el 34.5% [Pacheco, 1996].

productiva debido a la incorporación de México a los mercados internacionales; todo visto junto a su menor permanencia en el sistema escolar y el mínimo adiestramiento técnico de muchos de ellos, nos recrea un panorama difícil para la juventud actual. Pero al ver hacia el futuro el pa-

norama parece seguir siendo desalentador, pues el estar ahora rezagados y en desventaja —tanto del sistema escolar como del laboral— los hará enfrentar, en el futuro, mayores dificultades para mejorar sus condiciones no solo laborales sino de su vida en general.

BIBLIOGRAFÍA

- CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFÍA (CELADE), *América Latina: Proyecciones de población 1950-2050*, Boletín Demográfico, año XVII, núm.54, Santiago de Chile, Celade, junio de 1994, pp. 128-137.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO), 1994, *Informe nacional sobre población en México*, México, Fondo de Población de Naciones Unidas.
- CORTÉS, FERNANDO Y ROSA MARÍA RUBALCAVA, 1991, *Autoexplotación forzada y equidad por empobrecimiento: la distribución del ingreso familiar en México (1977-1984)*, Jornadas núm. 120, México, El Colegio de México.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (Cepal), 1991, *La equidad en el panorama social de América Latina durante los años ochenta*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina.
- GÓMEZ DE LEÓN, JOSÉ, 1995, "La población futura", en *DEMOS, Carta Demográfica sobre México*, México, pp. 4-5.
- MUÑOZ IZQUIERDO, CARLOS, 1990, "Proyecto modernizador y absorción de egresados de la educación superior", en *Revista Profesiones y Colegios*, México, Secretaría de Educación Pública.
- MUÑOZ IZQUIERDO, CARLOS, 1992, "La escolaridad y la dinámica de los mercados de trabajo: experiencia reciente y perspectivas a mediano plazo", en *Ajuste estructural, mercados laborales y TLC*, México, El Colegio de México, Fundación Friedrich Ebert y El Colegio de la Frontera Norte, pp. 105-114.
- OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), 1993, *Yearbook of labour statistics*, Suiza, OIT.
- OLIVEIRA, ORLANDINA DE Y BRÍGIDA GARCÍA, 1993, *Cambios socioeconómicos y dinámica de los mercados de trabajo en México: 1950-1992*, El Colegio de México, (documento mimeografiado).
- PACHECO, EDITH, 1996, "La mujer y la crisis", en *Revista de la Población*, Órgano de Difusión del Consejo de Población del Estado de México, año 5 núm. 11, julio-diciembre, México.
- PACHECO, EDITH, 1997, "Cambios en la población económicamente activa: 1900-1995", en *DEMOS, Carta Demográfica sobre México*, núm. 10, México, pp. 30 y 31.
- PADUA, JORGE, 1990, "Los desafíos al sistema escolar formal", en *México en el umbral del milenio*, México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, pp. 307-344.
- RENDÓN, TERESA Y CARLOS SALAS, 1991, "La transformación del empleo en los años ochenta: una visión a largo plazo", en *El Cotidiano* 42, julio-agosto, México, UAM-Azcapotzalco, pp.17-34.
- RENDÓN, TERESA Y CARLOS SALAS, 1995, "Cambios sectoriales del empleo (1980-1993)" en *DEMOS Carta demográfica sobre México*, núm. 8, México, pp. 19 y 20.

